

Aprobada en la sesión 9.07, celebrada el 12 de junio de 2007

ACTA DE LA SESIÓN 3.07
26 de febrero y 2 de marzo de 2007

PRESIDENTE: DR. CUAUHTÉMOC V. PÉREZ LLANAS

SECRETARIA: LIC. HILDA ROSARIO DÁVILA IBÁÑEZ

En la Sala del Consejo Académico de la Unidad Xochimilco, siendo las 10:17 horas del día lunes 26 de febrero de 2007, dio inicio la Sesión 3.07 de este órgano colegiado

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

A petición del Presidente, la Secretaria pasó lista de asistencia encontrándose presentes 32 miembros de un total de 42, por lo que se declaró la existencia del *quórum*.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

Antes de someter a consideración del Consejo Académico el Orden del Día, el Presidente recordó que, conforme al procedimiento aprobado por este órgano colegiado para la designación de Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, para el periodo 2007-2011, esta Sesión se llevaría a cabo en dos reuniones; la primera de ellas, el día de hoy para presentar los programas de trabajo de los candidatos a la Dirección y la segunda, el 2 de marzo, en la cual se desahogarían los puntos 4 y 5 del Orden del Día.

Enseguida, sometió a aprobación del Consejo Académico el Orden del Día, el cual se aprobó por **unanimidad** en los términos presentados.

ACUERDO 3.07.1 Aprobación del Orden del Día.

A continuación se transcribe el Orden del Día aprobado:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.

3. Presentación ante el Consejo Académico de los candidatos a la Dirección de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, periodo 2007-2011.

Segunda reunión

4. Designación del Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, para el periodo 2007-2011.
5. Asuntos Generales.

3. PRESENTACIÓN ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO DE LOS CANDIDATOS A LA DIRECCIÓN DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO, PERIODO 2007-2011.

Al iniciar el Punto, el Presidente recordó lo señalado en el punto 4 de las Modalidades para la Designación del Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, que a la letra dice:

Sesión pública para la presentación de los candidatos ante el Consejo Académico, el día **26 de febrero de 2007, a las 10:00 horas en la Sala del Consejo Académico**, conforme a las siguientes modalidades:

- a) La presentación se llevará a cabo en orden alfabético, por apellido.
- b) Cada integrante de la terna dispondrá de 20 minutos para la presentación y de 40 minutos para responder preguntas de los consejeros y de los miembros de la comunidad universitaria presentes en la Sesión.
- c) Las preguntas se harán por escrito, con nombre y firma de quien las formule.

A solicitud del Presidente, la Secretaria dio lectura a la reseña curricular del Arq. Juan Manuel Everardo Carballo Cruz.

ARQ. JUAN MANUEL EVERARDO CARBALLO CRUZ

A las 10:25, el Arq. Juan Manuel Everardo Carballo Cruz hizo la presentación de su programa de trabajo en los siguientes términos:

Dr. Cuauhtémoc Pérez Llanas, Presidente del Honorable Consejo Académico de la UAM-Xochimilco, Lic. Hilda Dávila Ibáñez, Secretaria del Honorable Consejo Académico, consejeras y consejeros, señoras y señores, compañeros todos de ésta comunidad.

Presento a ustedes mi propuesta para la próxima gestión de la División de Ciencias y Artes para el Diseño de esta Unidad para el periodo 2007-2011. Ésta es producto de entrevistas y pláticas que desde el inicio de éste proceso he realizado con compañeras y compañeros egresados, alumnos, trabajadores y docentes.

¿Quiénes somos y adónde vamos?

Ciencias y Artes para el Diseño es la División más pequeña de las tres de ésta Unidad, sin embargo, nuestros porcentajes de eficiencia terminal son los más altos de la UAM. La División está constituida por cuatro departamentos: Métodos y Sistemas; Síntesis Creativa; Tecnología y Producción y Teoría y Análisis. Además tenemos 4 carreras: Arquitectura, Diseño Industrial, Diseño de la Comunicación Gráfica y Planeación Territorial, así como un Posgrado, con maestría y doctorado, y el Tronco Divisional. Todos esos programas académicos son apoyados por la participación de personal docente de los cuatro departamentos, inclusive, el Tronco Interdivisional.

Por lo anterior, CyAD esta en un momento en que debe dar un gran salto cualitativo y plantearse qué quiere ser en el futuro, porque no se trata solamente de que las cosas que funcionan, sigan funcionando, sino de ir solucionando todos los problemas irresueltos que evidentemente, tenemos.

Creo firmemente que el proyecto Xochimilco y la División de CyAD son fascinantes porque han sabido atraer a las personas más talentosas, creativas, innovadoras, inteligentes y cultas, en el campo del Diseño, por lo que en esta comunidad se puede dar desde lo más 'underground' hasta lo más culto. En CyAD la reacción es inmediata e impresionante con todo tipo de expresiones; también hay exposiciones y eventos que no se ven en otras partes; si se da una conferencia se llena, ya sea en diseño, en arte, en tecnología, en cultura, en ciencia, todas con el sello de creatividad que caracteriza a la UAM-Xochimilco. Aquí hay gente que se atreve. No tienes que ir a otra parte para participar en actividades académicas del más alto nivel o de relevancia nacional e internacional. En muy pocas universidades tienen todo lo que tenemos aquí.

Creo que lo más importante de un proyecto universitario es que los estudiantes, los docentes, investigadores y trabajadores nos sintamos identificados, acogidos y esto en muy pocas instituciones lo encuentras. Hoy la gente clama instituciones sólidas, confiables, amables, cómodas para enamorarse de ellas y desarrollarse, para sentir la emoción de apropiarse y ser parte del proyecto. Este es el caso del proyecto de UAM-X y sus divisiones, porque aquí está lo que queremos y sabemos hacer.

¿Cómo lograrlo?

Es fácil, sólo nos lo tenemos que proponer y decidirnos para hacerlo. Una decisión de ese tipo no se puede tomar solamente por algunas personas; la única fórmula para dar ese salto cualitativo es que sumemos las voluntades y todos

participemos en las decisiones político-académicas, logrando el consenso entre académicos, estudiantes y trabajadores para que juntos podamos generar las condiciones del cambio, porque si construimos una División que funcione mejor tendremos carreras, posgrado, investigación, servicio, vinculación y productos académicos de excelencia convenciéndonos de que ésta es nuestra casa y nuestro proyecto. Pero el problema de los xochimilcas es que cuando pensamos en una cosa, creemos que ya está hecha, resuelta, y no, en realidad ni siquiera hemos empezado, ¿y saben qué? pues hay que empezar. No esperemos un milagro: tenemos que pensar en qué queremos ser y trabajar realmente para lograrlo.

Mi propuesta para la gestión 2007-2011 está centrada en acciones que ciertamente no son espectaculares pero en cambio, son realizables a partir del reconocimiento de los problemas reales que todos conocemos y que requieren de soluciones urgentes. No sólo por sus efectos endógenos sino también por los exógenos que ya están afectando a la División y que de no atenderse corremos el riesgo de retrocesos irreversibles. La terminación de una gestión no quiere decir que la División tiene que detenerse o reinventarse. Ésta tiene una dinámica y tenemos que apoyar los programas que están funcionando, reconocer los logros obtenidos y estar abiertos a las nuevas propuestas, no se trata de defenestrar todo el conocimiento y la experiencia que se ha generado en tanto tiempo y con tanto esfuerzo, tampoco podemos renunciar a la memoria del error que es la que más enseñanza deja.

De llegar a la Dirección ofrezco trabajar con todos los recursos a mi alcance para predicar la equidad, la participación, el respeto, la tolerancia y el reconocimiento al trabajo académico de todas y todos. Creo en las metas realizables a corto plazo que pueden ser alcanzadas con el trabajo cotidiano pero sostenido y coordinado que permite avanzar lento pero sólido en un proyecto como el de CyAD Xochimilco.

Los estudiantes y el Sistema Modular

En la universidad, son importantes los académicos, los administrativos, la investigación, el servicio, la preservación y difusión de la cultura, pero quienes le dan sentido y son su razón de ser son los estudiantes, por eso el compromiso de todos los que somos y hacemos la otra parte de la universidad es con ellos. Por lo tanto, tenemos que conservar y fortalecer todos los programas de apoyo que la propia institución tiene, que estén bien instrumentados para ellos, como Aula Multimedia, Universia, Envía, PAPyT, Becas PRONABES y otros que tal vez se me escapen pero cuentan con el valioso apoyo de la Rectoría y la Secretaría de esta Unidad. Mi propuesta para este caso es en el sentido de buscar otros programas y convenios de apoyo para los estudiantes, con instituciones de enseñanza nacionales y extranjeras, a través de estancias, intercambios y becas, también con instituciones privadas y organizaciones no gubernamentales,

ocupando y afinando los mecanismos que ya tenemos actualmente para que la información llegue oportunamente y a más estudiantes.

El Sistema Modular ha demostrado ser innovador y avanzado a tal grado que en otras instituciones educativas actualmente están discutiendo la posibilidad de implantar como eje de formación para los estudiantes la solución de problemas reales a través de la investigación. El Sistema Modular es la principal fortaleza del modelo Xochimilco, los estudiantes que egresan de los diferentes campos del conocimiento que se imparten en nuestras aulas, son capaces de aportar soluciones adecuadas a problemas concretos, principalmente porque los fundamentan en la investigación sistemática que saben realizar, habilidad que aprenden y desarrollan gracias a su tránsito por el Tronco Interdivisional y el Tronco Divisional. Ésta y otras características como su compromiso social, su dinamismo, el trabajo de grupo y su capacidad de análisis crítico, son los ingredientes para que ellos se puedan desarrollar en su campo profesional y se sientan orgullosos de haber estudiado en la UAM Xochimilco. Pero la debilidad del modelo Xochimilco radica en la confusa vinculación de las carreras con los troncos, ya que estos últimos no se están considerando parte de las carreras, por lo tanto, su intención se está desdibujando y se ha desprestigiado, a tal grado que se promueve desde las mismas divisiones, que las carreras son sólo de tres años porque comienzan en el cuarto módulo. Este es el verdadero problema conceptual, estructural y existencial del Sistema Modular y nos atañe a todos, es decir, nos es común a las tres divisiones.

¿Cómo solucionarlo?

Mi propuesta es que iniciemos el rediseño de los planes y programas de estudio de todas las carreras en forma realmente interdisciplinaria, desde el Tronco Interdivisional en donde participen realmente las 3 divisiones y se dé la vinculación con los Troncos Divisional y de concentración paralelamente debemos revalorar y fortalecer la carrera docente en el Sistema Modular de esta manera podremos revertir de forma convincente la falacia y el desprestigio de que nuestras carreras sólo son de tres años.

El posgrado y las carreras en CyAD.

No hay duda de que un compromiso para la próxima dirección de CyAD es promover la consolidación del posgrado, apoyando la Maestría y el Doctorado en Ciencias y Artes para el Diseño que, afortunadamente, están funcionando. Actualmente están en revisión en la Comisión correspondiente de este Consejo Académico los proyectos de dos nuevas Maestrías: Maestría en Reutilización del Patrimonio Edificado y Maestría en Diseño y Producción Editorial. El proyecto de una tercera Maestría está en revisión en el Consejo Divisional de CyAD. El Plan de Desarrollo Institucional 2003-2007 hace especial énfasis en la necesidad de impulsar la creación de nuevos posgrados pero también fortalecer los que ya están funcionando.

En la División tenemos pendiente la revisión de los planes y programas de estudio de las Licenciaturas en Arquitectura y Diseño Industrial, para adecuarlos y actualizarlos. Cabe aclarar que ambos programas no han sido actualizados en lustros, por lo que es urgente la incorporación de los nuevos paradigmas del conocimiento en el campo del diseño, como el desarrollo sustentable y las llamadas 'tecnologías limpias y/o alternativas', en donde las prácticas de los laboratorios y la capacitación técnica y tecnológica en los talleres sean los elementos esenciales de integración en los nuevos programas de estudio; también incluir el aprendizaje del idioma inglés como parte de las destrezas que actualmente requieren los egresados para un desempeño profesional, integral, competitivo y comprometido social y ecológicamente.

Los talleres y laboratorios son también importantes para el funcionamiento del posgrado, porque juegan un papel fundamental en la investigación y el desarrollo tecnológico, por lo que las prácticas de laboratorios y las actividades en talleres, deberán estar incorporadas a los programas académicos tanto de las licenciaturas como del posgrado.

El rediseño de programas de estudio, es un proceso muy largo, que llega a tardar entre 4 y 5 años o más para que sean aprobados y se pongan en operación, de tal manera que cuando nacen ya están obsoletos, razón por la que es necesario pensar en procedimientos más expeditos que nos aseguren la oportunidad de estos rediseños.

A continuación el 'cómo': tenemos todos los antecedentes y el conocimiento de los planes pero después de varios intentos no hemos podido concretar el rediseño. La propuesta es contratar a especialistas externos a la División para que nos asesoren en la parte técnica y metodológica y así poder avanzar y reducir el tiempo entre rediseño y puesta en operación. Está es una idea que el señor Rector aplicó para el Plan de Desarrollo Institucional 2007-2011, en proceso, y el resultado fue un trabajo ordenado, breve, claro y en muy poco tiempo, es decir, optimización de tiempo y recursos.

Infraestructura y equipo

En las disciplinas del diseño, la actualización y modernización son muy importantes, porque los avances tecnológicos generan cambios sustanciales que impactan los procesos, desde la misma etapa de diseño hasta la producción, por lo que es necesario modernizar y equipar los talleres de Diseño Industrial, Diseño de la Comunicación Gráfica, y los laboratorios de Arquitectura y Planeación Territorial, incorporando los equipos con la tecnología más avanzada en la medida de los recursos económicos de la propia Universidad, pero también buscando recursos externos, por ejemplo, a través del PIFI.

Atención especial requiere el edificio de Diseño Industrial. En la época romántica de los 70, trabajar en un edificio así, una nave industrial, fue muy 'snob', en ese tiempo la Licenciatura en Diseño Industrial era la única en la División que tenía su

propio edificio con equipo e instrumental relativamente actualizado, con aulas y talleres para hasta 150 estudiantes, pero casi a 30 años de distancia cuando el conjunto o 'Claustro de CyAD' está prácticamente terminado, la nave industrial y las instalaciones de la Licenciatura en Diseño Industrial están totalmente rebasadas, el edificio literalmente hace agua, las aulas son insuficientes. Actualmente se atienden 400 estudiantes en el mismo espacio, los equipos son prácticamente de museo a excepción de la máquina de control numérico adquirida a través del PIFI, por lo que es urgente el rediseño, remodelación y equipamiento de estas instalaciones.

De llegar a la dirección, continuaremos con el desarrollo de las propuestas de equipamiento y proyecto de remodelación para presentarlos a las instancias correspondientes de ésta Unidad y Universidad con el objeto de que, de ser posible, se consideren los recursos necesarios para continuar la renovación de este importante espacio físico tan representativo de nuestra División.

Docencia e investigación

La Licenciatura en Planeación Territorial recientemente fue acreditada. Es la primera licenciatura acreditada en nuestra División. Enseguida, toca apoyar el proceso de acreditación de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica, aprovechando la experiencia del proceso pasado y considerando que esta es nuestra carrera estrella por su prestigio a nivel nacional y reconocimiento a nivel internacional. No tengo la menor duda de que en la próxima gestión de la dirección se podrá acreditar sin ningún problema.

En los últimos años la UAM ha apoyado a muchos profesores-investigadores para que hagan posgrados. Esto ha generado un cambio cualitativo en la docencia y la investigación de la División. Sólo en el Departamento de Tecnología y Producción tenemos 10 profesores en la elaboración de tesis de maestría y 3 doctorantes. Este es uno de los programas que, de llegar a la dirección, fomentaré y apoyaré permanentemente. Recientemente, varios doctores de la División han sido incorporados o han sido promovidos de nivel en el SNI, gracias a la importancia y calidad de su trabajo de investigación. Un compromiso de la próxima dirección será apoyar a más investigadores para que ingresen al SNI y al Sistema Nacional de Creadores, por supuesto, sin dejar de apoyar a los que ya están en alguno de esos sistemas, con la publicación de sus trabajos de investigación.

Preservación y difusión de la cultura

Nuestro problema es que trabajando en la misma institución, inclusive en los mismos módulos, no nos hemos podido comunicar, no hemos podido establecer un diálogo, no nos hemos escuchado y no conocemos, por lo tanto, quiénes son nuestros compañeros y cuáles son los trabajos que están realizando. Estoy proponiendo que de aquí en adelante establezcamos los puentes necesarios para

entablar una mejor comunicación y podamos expresar nuestras ideas de forma libre, segura y respetuosa.

Trabajadores administrativos

Afortunadamente, contamos con personal administrativo competente y comprometido que con su invaluable trabajo hace posible el funcionamiento de la Universidad. En ese entendido, quiero manifestar que de llegar a la Dirección, estaré atento para apoyar todas las iniciativas, que desde los acuerdos entre Universidad y Sindicato, se establezcan para la capacitación del personal, la actualización de los equipos y la adecuación de los espacios físicos para mejorar las condiciones de trabajo de nuestras compañeras y compañeros administrativos que en realidad benefician a la División y la Universidad en su conjunto.

Vinculación, investigación y servicio

Este trinomio tiene dos niveles, al interior de la Unidad y con otras instituciones y organizaciones o comunidades. Las tres Divisiones lo realizamos pero cada quien por su lado, por lo tanto, hay muy poca comunicación y, por consecuencia, prácticamente nula vinculación académica. De llegar a la dirección, invitaré a los otros dos compañeros directores para que realmente establezcamos las bases de una vinculación real, interdisciplinaria como lo establece el sistema modular y podamos tener trabajo y actividades en común.

Docencia, investigación y servicio

La División tiene una larga tradición de servicio que se da principalmente por la gestión directa de los estudiantes y sus docentes a través del trabajo modular con instituciones, grupos organizados o comunidades; muy pocas veces se realiza mediante aspectos ya institucionalizados, los proyectos modulares han tenido presencia también en las otras divisiones de esta Unidad y la experiencia ha sido rica en cuanto al proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta práctica debe ser fortalecida porque en el modelo Xochimilco esa es la esencia de la formación de los alumnos: la solución de problemas reales donde se da la integración del conocimiento y el permanente contacto con los procesos de la realidad.

En relación con el servicio social, CyAD, atiende la demanda permanente de estudiantes para hacer el servicio social en diversas instituciones educativas, gubernamentales, estatales, ONG's y privadas, inclusive en las dos divisiones de esta Unidad. Es importante reforzar, apoyar y promover este programa con más convenios con el objeto de que los alumnos tengan más ofertas en este sentido.

Plan de Desarrollo Divisional 2007-2011, CyAD-X

Toca a la próxima gestión concluir el Plan de Desarrollo de la División 2007-2011. Actualmente, se encuentra en proceso en los departamentos y coordinaciones, con los lineamientos establecidos por el Consejo Divisional de CyAD. Cabe mencionar que las referencias inmediatas son los planes que se realizaron en periodos anteriores y aportan información necesaria para continuar el que

estamos desarrollando. Esto no quiere decir que no se hagan actualizaciones o rectificaciones sustanciales derivadas de las circunstancias académicas y sociales que prevalecen en el momento.

Mis comentarios finales

Sólo quiero reiterar que de llegar a la Dirección de CyAD-X, y si no también, continuaré trabajando para la construcción de una División más fuerte, pero incluyente, en donde el diálogo prevalezca sobre la cerrazón, la tolerancia sobre la discriminación, la pluralidad sobre la marginación y el reconocimiento al trabajo sobre la descalificación. No basta con tener un proyecto de vanguardia, de avanzada, eso se tiene que demostrar en los hechos, con el trabajo modular de profesores y estudiantes.

PREGUNTAS SOBRE EL PROGRAMA DE TRABAJO Y RESPUESTAS DEL ARQ. JUAN MANUEL EVERARDO CARBALLO CRUZ

Al terminar su presentación, inició la ronda de preguntas al Arq. Carballo Cruz por parte de los miembros del Consejo Académico y de la comunidad universitaria, y respuestas por parte de él.

Pregunta de la Mtra. Carolina Terán: *¿Qué opina de la propuesta de carrera académica impulsada por el Rector General?*

Preguntas del Dr. Cuauhtémoc Pérez González: *¿Cómo fomentar el ingreso de los docentes al SNI? ¿Cómo fomentar la interdisciplina al interior de la Unidad?*

Pregunta de la Dra. Velia Ramírez: *¿Qué estrategia seguirá para crear un ambiente de conciliación en la División?*

Preguntas del Mtro. Carlos Hernández: *¿Cuál es su propuesta para la actualización de planes y programas de estudio de las licenciaturas y la flexibilización curricular, hay alguna visión para orientar estos cambios?, ¿Cuál será la estrategia para desarrollar las actividades de acreditación de las licenciaturas en Arquitectura y Diseño Industrial, en virtud de que sólo se hizo referencia a la licenciatura de Diseño de la Comunicación Gráfica?*

Preguntas del Mtro. Jorge Andrade: *¿Cuáles consideras que son los tres problemas más importantes de nuestra División?, ¿qué propones sobre ellos y qué esperas haber logrado en cuatro años?*

Pregunta del Dr. Alberto Cedeño: *Para los miembros del SNI de la División es un problema sólo contar con dos revistas de relativa calidad y no reconocidas por el CONACYT, revistas que las mismas comisiones dictaminadoras castigan con puntajes bajos. ¿Qué sugiere para contar con revistas que permitan publicar con la celeridad y calidad que el CONACYT demanda?*

Preguntas del Dr. Javier Ortiz: *Arquitecto, llama la atención el tono valoral y voluntarista del programa propuesto. ¿Cómo hacer para que este sea viable y orgánico? ¿A qué se debe que el índice de eficiencia terminal de carreras y posgrados de CyAD sea bajo? ¿Qué causas y propuestas contempla en su programa?*

Respuestas del Arq. Everardo Carballo:

- *Con relación a la pregunta de la Mtra. Carolina Terán: “¿Qué opina de la propuesta de carrera académica impulsada por el Rector General?” Es importante considerar que todos los docentes que participamos en este proyecto de la UAM tenemos de alguna forma que ir avanzando permanentemente en el aspecto académico. También entiendo que hay algunos aspectos que salen del ámbito de la UAM misma y que de pronto tenemos que insertarnos en algunos aspectos como, por ejemplo, de globalización; aunque no es nuestra línea, me parece que tenemos que responder a este llamado en forma adecuada al estilo UAM.*
- *En el caso de cómo fomentar el ingreso de los docentes al SNI, en realidad en la División hemos seguido creciendo en cuanto al trabajo de los docentes para mejorar el nivel académico. Es un trabajo que se ha venido haciendo en los últimos diez años y me parece que los resultados en la División son muy importantes; tiene que ver con el trabajo de investigación que hacen estos compañeros y, como lo dije en el programa, el apoyo tanto a los compañeros que ya ingresaron al SNI como promover abrir espacios para que puedan ingresar más compañeros a este Sistema y al Sistema Nacional de Creadores es dando los espacios necesarios dentro de la División y abriendo también la propia estructura que ya existe para la publicación de esos trabajos de investigación que realizan los profesores y que son muy importantes. Realmente eso es lo que hace que ellos puedan ingresar a estos sistemas.*
- *Con relación a la pregunta: “¿Cómo fomentar la interdisciplina al interior de la Unidad?” También lo comentaba en el programa. Me parece que uno de los canales es justamente el Tronco Interdivisional. Cuando lo abordemos para el rediseño de las carreras estaremos necesitando el trabajo interdisciplinario. También, en algunas experiencias que hemos tenido modulares, encontramos que cuando salimos a buscar los problemas reales a los lugares cercanos a la Unidad encontramos que hay grupos de las otras Divisiones trabajando también. Entonces yo comentaba en el programa que de llegar a la Dirección invitaría a los otros dos directores de la Unidad para que juntos hagamos un programa para llevar a la práctica este aspecto de lo interdisciplinario.*
- *Con relación a la pregunta: “¿Cuál es su propuesta para la actualización de planes y programas de estudio de las licenciaturas y la flexibilización curricular, hay alguna visión para orientar estos cambios?” Me ha tocado trabajar en varias comisiones para la revisión de la Licenciatura en*

Arquitectura y hemos tomado como fundamento el propio Sistema Modular. Aquí yo quiero hacer una mención: el Sistema Modular es un Sistema que está demostrando su eficiencia y eficacia y es un Sistema que está diseñado desde un principio como un sistema abierto. En algunos casos hemos escuchado que hay que trabajar para concretar y cerrar el Sistema Modular, a mi me parece que cuando cerremos el Sistema Modular, éste estará muerto y debe ser un sistema abierto en permanente evolución, por lo tanto, esta es la única forma de mantener flexible el propio sistema y las comisiones tendrán que seguir trabajando considerando los nuevos avances en la tecnología, en la ciencia. Esa es la propia fuerza del Sistema Modular.

- *Pregunta: “¿Cuál será la estrategia para desarrollar las actividades de acreditación de las licenciaturas de Arquitectura y Diseño Industrial, en virtud de que sólo se hizo referencia a la Licenciatura de Diseño de la Comunicación Gráfica?” Respuesta: No se hizo referencia porque precisamente, se tiene que pasar por un proceso de revisión de los planes y programas. Tenemos la última evaluación de los CIEES, algunas puntualizaciones respecto a los programas, de tal manera que primero tendremos que corregir eso para poder aspirar a la acreditación de las mismas, entonces, hay que hacer previamente algún trabajo en este sentido.*
- *Pregunta: “Para los miembros del SNI de la División es un problema sólo contar con dos revistas de relativa calidad y no reconocidas por el CONACYT, revistas que las mismas comisiones dictaminadoras castigan con puntajes bajos. ¿Qué sugiere para contar con revistas que permitan publicar con la celeridad y calidad que el CONACYT demanda?” Respuesta: Se tiene actualmente en CyAD un Comité Editorial que incluso ha sido referencia para otras Divisiones. Tenemos que trabajar en este sentido, mas me parece que la calidad de las publicaciones de la División ha venido en aumento. Creo que todos tenemos que trabajar en ese sentido, en primer término, fortaleciendo este Comité Editorial que si bien, como aquí se menciona, probablemente todavía no esté reconocido en el CONACYT, a mí me parece que sí tiene la calidad para evaluar las publicaciones y las publicaciones que están saliendo tienen calidad, desde mi punto de vista.*
- *Pregunta: “¿Cuáles consideras que son los tres problemas más importantes de nuestra División?” Respuesta: En primer término, la acreditación, el rezago de los programas de algunas de las licenciaturas. Todos los programas de las licenciaturas necesitan estar revisándose permanentemente pero fundamentalmente Arquitectura y Diseño Industrial requieren de una actualización en los programas de estudio. Otro problema fundamental es, ya lo apuntaba yo, que abramos los canales para el diálogo, para fomentar, para crear un ambiente de trabajo académico que esté caracterizado por la pluralidad, por el respeto al trabajo. Un tercer elemento es continuar con el apoyo al posgrado. Me parece que ahí hay un punto fundamental que tendríamos que trabajar. De no trabajar en ese sentido podemos tener*

retrocesos irreversibles; en el posgrado ha habido un “impass” y yo creo que lo podemos superar si nos ponemos a trabajar en conjunto.

- *Pregunta: Llama la atención el tono valoral y voluntarista del programa propuesto ¿Cómo hacer para que este sea viable y orgánico? Respuesta: Poniendo la voluntad para que tengamos nuestros espacios de trabajo todos los que conformamos está División: Me parece que lo que debe de prevalecer es justamente eso: el trabajo; quien tenga propuestas, quien tenga trabajo por delante independientemente del color que sea, tendrá espacios de trabajo.*
- *Pregunta: ¿A qué se debe que el índice de eficiencia terminal de carreras y posgrados de CyAD sea bajo? Respuesta: No, perdón yo dije que tenemos los más altos índices de eficiencia terminal en CyAD y esta cifra es con base en el trabajo que presentó el Dr. Adrián De Garay. Efectivamente, CyAD tiene dentro de la UAM en su totalidad la eficiencia terminal más avanzada digamos, no, es exactamente al revés.*
- *Pregunta de la Arq. Laura Romero: ¿Cuáles han sido los criterios de aplicación del PIFI y cómo se ha apoyado a la investigación?, ¿Cómo se puede recuperar el reconocimiento de CONACYT? Respuesta: Los criterios de aplicación del PIFI, entiendo que son con base en propuestas de trabajo de programas que apoyan el desarrollo de las licenciaturas. En Diseño Industrial se pudo comprar una máquina de control numérico muy avanzada y muy cara gracias a este programa y me parece que en ese sentido la carrera de Diseño Industrial tiene ahora la posibilidad de un desarrollo importante, entonces pues esos son los criterios y esos serán los criterios que se tendrán que aplicar.*

¿Cómo se puede recuperar el reconocimiento de CONACYT? Trabajando. Mi propuesta va en ese sentido; a lo mejor es una propuesta que no ofrece más que trabajo que puede ser impopular, pero yo le estoy apostando a eso. La única forma de llevar a cabo esto es eso trabajando, trabajando insisto con respeto, con pluralidad, con apertura no importa del color que sean las propuestas si van en el sentido de apoyar el avance de la División me parece que cualquiera las tendría que apoyar.

- *Pregunta de Maria Eugenia Castro: ¿Por qué duplicar los programas de maestría, cuando los planes aprobados pueden incluir cualquiera de estas opciones sin realizar cambios sustantivos? Respuesta: En la propuesta del Plan de Desarrollo Institucional es una de las recomendaciones que se hace: propuestas para nuevos posgrados, para nuevas maestrías y doctorados, entonces eso me parece que implica que también tengan los apoyos para llevarse a cabo.*
- *Pregunta para todos los candidatos del Dr. Salvador Vega y León: ¿Cuáles serían las metas académicas, (Docencia, Investigación y Servicio) que lograría luego de concluir su primer año de gestión? Respuesta: Ya las mencioné, primero en cuanto a docencia, investigación y servicio realmente buscar las fórmulas para que podamos hacer un trabajo interdisciplinario, es decir,*

vincularnos con las Divisiones al interior de la UAM-Xochimilco y en ese sentido uno de los puntos fundamentales que también apunté es que tenemos que combatir esta cuestión de que los troncos no son parte de las carreras y ese es un punto en donde podemos trabajar todos y podemos abrir esto; eso implica todo, verdad, porque desde los troncos estamos haciendo los tres aspectos sustanciales que especifica el proyecto Xochimilco. Lo que estoy proponiendo también es más comunicación con los directores de las otras dos divisiones con el objeto de alcanzar estas metas.

A las 11:07 concluyó la presentación del Arq. Juan Manuel Everardo Carballo.

ARQ. JOSE LUIS LEE NAJERA:

La Secretaria dio lectura a la reseña curricular del Arq. José Luis Lee Nájera. A las 11:10, el Arq. José Luis Lee inició la presentación de su programa de trabajo, la cual fue expuesta en los siguientes términos:

Dr. Cuauhtémoc Pérez Llanas Presidente de Consejo Académico de la Unidad Xochimilco, Lic. Hilda Dávila Ibáñez, Secretaria de este Consejo, a los distinguidos miembros del Consejo Académico, a los estudiantes, profesores, trabajadores administrativos, autoridades universitarias, aquí presentes.

Tengo el agrado de dirigirme ante ustedes en mi calidad de candidato a la dirección de la División de Ciencias y Artes para el Diseño para presentar mi programa de trabajo, el cual ha sido resultado del diálogo e intercambio de opiniones con nuestra comunidad universitaria en sus distintos niveles de la estructura, haciendo énfasis en los rasgos que los identifican y que nos unen como proyecto universitario de la Universidad Autónoma Metropolitana de la Unidad Xochimilco.

Bueno como se aprecia en esta presentación tenemos una premisa básica de arranque que es una apuesta precisamente a la creación y las posibilidades que tienen las ciencias para crear imaginación, para crear y producir hombres capaces de realizar cosas que sean resultado de esta imaginación.

La convocatoria que aquí hago es precisamente para involucrar a todos los miembros de la División en un proyecto colectivo de participación amplia; una invitación efectivamente al trabajo y al desarrollo académico de esta Universidad. Uno de los planteamientos fundamentales es precisamente lo que aquí se menciona: 'Formar auténticos profesionales capaces de dominar el oficio del diseño'. Esa es una de las orientaciones fundamentales que considero van a atravesar, de ser posible, la gestión para los próximos 4 años.

El programa de trabajo es resultado del diálogo e intercambio de opiniones de nuestra comunidad; el énfasis es en los rasgos que nos identifican y que nos unen en este proyecto universitario.

Este programa parte del hecho de considerar a nuestro proyecto de universidad pública como el lugar donde se estudia, se construye, se organiza, se trasmite y se difunde el saber universal, saber social, colectivo y público a la vez, resultado del vínculo entre la universidad y la sociedad.

La División de Ciencias y Artes para el Diseño y su Dirección ofrecen el marco para toda experiencia académica relacionada con dicho proyecto de Universidad, de tal modo que los objetivos de la Dirección deben ser:

- Cumplir una función mediadora, de coordinación de conjunto, integración, control y regulación (no intermediaria) de las distintas actividades particulares.*
- Construir un universo articulado donde puedan habitar las diferentes experiencias en conjunto con otras instancias.*
- Ofrecer una estructura global de pertenencia, un sentido de conjunto, un sentido divisional al trabajo particular.*
- Ser el cuadro último de referencia del trabajo de los miembros de la División.*
- Conectar todo el trabajo sustantivo, volverlo interactivo y convertirlo en parte de una experiencia común.*

La propuesta de construcción de un Programa Estratégico de Desarrollo de la División de Ciencias y Artes para el Diseño 2007-2011 se ofrece como estructura global y un marco de referencia que pretende conectar el conjunto de la vida académica de la División fundamentada en:

- El Plan de Desarrollo Institucional 2003-2007.*
- El Plan de Desarrollo Divisional 2002-2006.*
- El que se está generando como Plan de Desarrollo Institucional 2007-2012.*
- Las Bases Conceptuales de la División de CyAD de 2001, como marco normativo fundamental.*

Los propósitos fundamentales:

Estimular la creatividad de los estudiantes, para formarlos hacia la investigación, el pensamiento crítico, el dominio, sus disciplinas y sus prácticas profesionales y la actuación con responsabilidad social y cívica. Cabe mencionar que esto es el énfasis mayor, la preocupación fundamental que tenemos para esta gestión es precisamente el apoyarles de manera decidida al desarrollo de los estudiantes. De ahí que se relacionan las actividades de investigación y servicio con los problemas generados de la docencia, sus procesos de aprendizaje, evaluación y, sobre todo, la urgente actualización de planes y programas de estudio y su correspondiente acreditación.

Elevar los niveles de calidad y productividad en materia de docencia, investigación y servicio haciendo énfasis en:

- Los métodos y sistemas que permitan el desarrollo e innovación tecnológica. Es importante señalar que hay un significativo rezago en esta parte del desarrollo de la investigación y de ahí su importancia y también que se incorpore también en la parte correspondiente del diseño curricular.*
- La adecuación o renovación de los productos. La idea es precisamente que con base en este desarrollo podemos lograr esta precisa y adecuada renovación de los productos, de ahí pues la necesidad del dominio de las prácticas profesionales del diseño. Ser capaces de dominar esas prácticas es lo significativo para este periodo.*

De ahí pues que el énfasis mayor precisamente está en los objetivos de organización del saber de la educación para el diseño, aprendiendo de todas las vertientes históricas de las mejores escuelas de diseño del mundo y, sobre todo, las propuestas de vanguardia que se han venido desarrollando desde la UAM.

La estrategia de desarrollo y consolidación de la División de CyAD debe estar orientada por el desarrollo orgánico y armónico de las funciones sustantivas. De ahí que tenemos que generar esa atmósfera de organización que nos permita precisamente ese desarrollo orgánico y armónico.

Las orientaciones fundamentales están dadas desde las directrices académicas que marcan el rumbo de toda la gestión, considerados éstos como marcos, ambientes epistemológicos (psicopedagógicos y socioculturales) auténticas zonas de desarrollo próximo que permitan ser alcanzadas fácilmente. Estos objetivos y metas son susceptibles de ser alcanzados en los próximos cuatro años. Programa Estratégico conformado por las 9 directrices académicas son las que se exponen a continuación.

El énfasis, como ya les decía, es en el diseño curricular a partir de la necesidad de que actualicemos los planes y programas de estudio y a intentar la acreditación que ya hemos venido mencionando. Ese es el énfasis mayor, el Sistema Modular y sus vertientes del servicio, la investigación y la docencia, tendrán estos ambientes epistemológicos que ya les he mencionado.

La Universidad y la sociedad tienen una serie de problemáticas y demandas sociales que nos reclaman formar profesionales que estén a la altura de estas capacidades y den respuesta a esos problemas en el nivel epistemológico. Es desarrollar todos los aspectos que tienen que ver con la investigación pero con un claro beneficio también hacia la docencia, lo cual impactará en la conformación de una serie de cursos de apoyo y capacitación a la planta docente y, desde luego, a la formación profesional de los alumnos.

El nivel psicopedagógico, es un lugar común que se menciona mucho pero se desarrolla poco. Merece la pena poner un énfasis mayor para lograr una mayor capacitación docente y también de la base trabajadora que tiene también la

oportunidad en esta vertiente de ayudarles a lograr un mejor desempeño de su trabajo.

De ahí que como ya sabemos, el ejercicio de planeación situacional pone distintos énfasis en la planeación, no necesariamente con un recorrido lineal sino que también puede ser de acuerdo a la situación de la planeación en que se encuentre, para poder arrojar elementos rápidamente hacia alguna imagen objetivo, en este caso, el diseño curricular, el pronóstico, la estrategia y el plan, todos coinciden en esa imagen objetivo. Para mí, debe ser puesto en el diseño curricular como premisa fundamental de este trabajo. El énfasis tendría que ser en el plan de estudios, en los programas de enseñanza aprendizaje, en el diseño de los módulos. Todo esto para ser atacado de manera simultánea y, desde el punto de vista situacional, trabajar de manera simultánea en todos y cada uno de estos elementos, porque si se está claro en los rumbos, en las directrices, no hay posibilidades de perderse.

El diagnóstico puede ser resultado del ejercicio de planeación que se ha estado haciendo recientemente por la gestión actual, impulsado hacia los departamentos, hacia las instancias de apoyo y hacia los planes y programas de estudio. Cada uno de ellos ha tenido un avance significativo e importante pero serviría precisamente como una plataforma mínima para detectar cuáles de estos elementos se pueden ya ir sistematizando y hacer énfasis en la estrategia.

Directriz académica de gestión

Si decimos que la gestión como directriz académica es el órgano que nos puede regular y orientar nuestras actividades, desde luego el énfasis tendría que terminar precisamente en la conformación de un Plan de Desarrollo, que es posible realizar durante este primer año de gestión, de acuerdo al trabajo que ya se ha venido realizando.

Desde luego, también podemos partir de la premisa que el Plan de Desarrollo Divisional actual tiene ya avances, me refiero al de 2006 que todavía sigue vigente hasta que no aparezca el nuevo. Yo sostengo que del 80% de lo que ahí aparece puede seguir reivindicado, en todo caso, el Programa Estratégico, el cual, acabo de mencionar, va a requerir de una adecuación, una actualización de acuerdo a las condiciones que existen ahora. De ahí pues que este ejercicio de Planeación pretenderá precisamente reactivar, reforzar y sistematizar el desarrollo y mejorar las condiciones de operación de cada una de las funciones sustantivas de la División.

De ahí que el Programa Estratégico de Planeación y Desarrollo Divisional 2007-2011 consta de 9 directrices, las cuales se pueden sintetizar en este esquema general. Existe una plataforma general de planeación consistente en el Plan de Desarrollo Divisional 2002-2006, el Plan de Desarrollo Institucional 2003-2007, la posibilidad de la aprobación del Plan de Desarrollo Institucional 2007-2012 y el Plan de Desarrollo Divisional, que muy probablemente podríamos tener, para el

periodo 2007-2012. El énfasis es un Programa Estratégico de Planeación que sirva de motor para lograr estos objetivos. Primero es el Plan de Desarrollo.

Segundo, delinear tres estrategias fundamentales y un programa estratégico de investigación, uno de docencia y uno de servicio. El énfasis en la investigación nos debe arrojar la construcción de programas divisionales de investigación, el desarrollo y consolidación de planes departamentales.

Programa de formación y capacitación docente. De manera fundamental, de acuerdo a lo que hemos venido diciendo como eje fundamental del desarrollo, un Programa Divisional de Investigación Educativa. Desde luego, esta estrategia está articulada al Programa Estratégico de Docencia, donde el énfasis mayor será en el desarrollo de planes y programas de licenciatura y posgrado, apostándole a su consolidación pero sobre todo, a la actualización y acreditación de los planes y programas de estudio.

Una vertiente importante que también debe derivar de este Programa Estratégico es la construcción de programas de estudio de especialización y actualización como parte del Programa Estratégico de Servicio. Con ello, se pretende alimentar al Programa de Docencia y también derivar, como es lógico suponer, un Programa Estratégico de Difusión de la Cultura y Producción Editorial para seguir apoyando tanto el desarrollo de la docencia como, mediante publicaciones que seguramente serán importantes, el Programa Divisional de Investigación.

En el caso del Plan Rector Divisional para el Desarrollo de Infraestructura y Equipamiento, de acuerdo a las necesidades ya detectadas de infraestructura en equipamiento, mobiliario, equipo, que requiere, sobre todo, la Licenciatura en Diseño Industrial, pero también Arquitectura, Planeación Territorial y Diseño de la Comunicación Gráfica también tienen sus demandas. Como todo eso requiere de una planeación la idea es, precisamente, generar un plan divisional de desarrollo de infraestructura y equipamiento vinculado al Plan Rector de la Unidad Xochimilco.

Programa Divisional de Investigación Educativa

El Programa Estratégico de Planeación Divisional con sus respectivos Programas Estratégicos de Investigación, Docencia y Servicio tiene una serie de vertientes importantes a señalar. Lo más importante aquí es el apoyo desde la investigación, partiendo de los proyectos colectivos de investigación, hacia la consolidación de las Áreas de Investigación, hacia la planeación departamental y la construcción divisional de Programas de Investigación Divisional. El más importante es el Programa Divisional de Investigación Educativa que alimentará al Plan de Desarrollo y Consolidación de la Licenciatura y Posgrado hacia la consolidación de planes y programas de estudio, en la acreditación de planes y programas de estudio por el lado de servicio. Lo más importante es que se construyan programas divisionales de servicio universitario; que se haga un ejercicio de planeación, desarrollo y consolidación del servicio y la vinculación

para que, de ahí, todos los proyectos de servicio social y servicio profesional universitario puedan articularse de manera correcta hacia el desarrollo y operación de los planes y programas de estudio. También desde el punto de vista del trabajo de extensión universitaria que de ahí deriva es la incorporación de cursos, seminarios y talleres de servicio universitario que podrían estar relacionados con la docencia y con la investigación.

De ahí pues que las siguientes directrices explican por sí solas la consolidación de las Áreas de Investigación, el impulso de las redes de investigadores, vinculadas las líneas troncales.

El énfasis, ya siguiendo el eje del Desarrollo de la Investigación, tiende finalmente por la ruta de las líneas de investigación del Área, departamentales, divisionales; iría hacia la construcción de las líneas divisionales de investigación. El programa de consolidación del posgrado tiene que ver con estas líneas de investigación; de ahí derivan los programas de estudio de especialización, actualización y el programa de formación docente. La directriz académica de investigación del Programa de Investigación Educativa es fundamental. Ésta se articula con lo que ya mencionábamos de la actualización y acreditación de planes y programas del programa de posgrado y la especialización que ya hemos venido mencionando.

De ahí se puede entender en qué consiste la red de relaciones, que terminarían en el Programa de Capacitación, Actualización y Especialización Docente, en un Programa de Diseño Curricular y la incorporación de cursos obligatorios complementarios educativos en la licenciatura. El énfasis mayor de estos cursos es precisamente atacar el Tronco Interdivisional, el Tronco Divisional y el Tronco Básico de las licenciaturas para hacer un énfasis mayor en esta parte; una vez acordado lo fundamental de los cursos que podrían ser obligatorios en este nivel, dar los complementarios y formativos de cada una de estas vertientes, como troncos de concentración que, apoyados desde la investigación, podrían dar el sesgo peculiar que nosotros queremos para las carreras.

El servicio ya lo dijimos debe ser apoyado en el Programa de Servicio y Vinculación, impulsar las actividades de servicio universitario en las áreas de investigación experimental departamentales.

Infraestructura, equipamiento también ya lo mencionamos, lo de Recursos Humanos, se refiere precisamente a la incorporación mediante este programa de formación docente que implicaría también la participación de los trabajadores administrativos que podrían ser beneficiados de este mismo programa.

En cuanto a recursos materiales, se trata precisamente de impulsar el incremento, la optimización y distribución equitativa de los recursos materiales y económicos. Bueno entonces, los énfasis fundamentales son en la reforma y la reorganización de la estructura.

La idea es hacer una pedagogía basada en la experimentación. Es precisamente pasar de la sociedad de la información y del conocimiento actual a la sociedad

creativa del futuro inmediato. Desde luego, como ya se mencionó, el conjunto de propuestas y directrices académicas aquí planteadas (Ver esquema presentado) podrán ser alcanzadas en la creación colectiva de un ambiente que propicie el arraigo, la participación, la motivación, el compromiso, el respeto y el reconocimiento mutuo de los miembros de la comunidad universitaria. De ahí como premisa final es que los expertos no sólo saben más que los novatos sino que tienen organizados sus conocimientos de manera distinta, la pericia es efecto de la práctica acumulada, esto es un efecto de aprendizaje de Juan Ignacio Pozo.

PREGUNTAS SOBRE EL PROGRAMA DE TRABAJO Y RESPUESTAS DEL ARQ. JOSÉ LUIS LEE NÁJERA.

Al terminar su presentación, inició la ronda de preguntas por parte de los miembros del Consejo Académico y de la comunidad universitaria, y respuestas por parte del Arq. José Luis Lee Nájera.

Pregunta del Dr. Salvador Vega y León: *¿Cuáles serían las metas académicas, (Docencia, Investigación y Servicio) que lograría luego de concluir su primer año de gestión?*

Pregunta del Dr. Javier Ortiz: *En el diagrama sobre Programa Estratégico de Planeación y Desarrollo Divisional 2007-2011 solo aparecen planes y programas pero no lo relacionado a seguimiento de la ejecución de los mismos. ¿Qué se propone sobre esto último, ya que representa un problema central de la Unidad?*

Comentario del Dr. Alejandro Ochoa Vega: *Resulta preocupante la negación de lo avanzado en los últimos cuatro años en tu programa; por ejemplo, los lineamientos para el Plan de Desarrollo Divisional, ya aprobados en Consejo y que desde ahí ya se realizaron documentos parciales. Tú pareces dejar fuera ese trabajo y propones partir de cero.*

Pregunta del Mtro. Alejandro Tapia: *En la presentación han destacado la definición del diseño como oficio y el modelo educativo de la Bauhaus. ¿Consideras que estos paradigmas siguen siendo urgentes para una escuela de Diseño?*

Pregunta de Laura Romero: *Hace dos años que hemos presentado el proyecto de Área 'Espacios Habitables y Medio Ambiente'. Hemos respondido a todas las observaciones y, aun cuando al interior del Departamento se ha reconocido que somos el grupo con más resultados de investigación, se ha impedido el reconocimiento institucional. ¿Cuál es tú opinión y compromiso?*

Pregunta del Mtro. Carlos A. Hernández: *Si puede usted profundizar en la filosofía o estilo de gestión que acompañará y dará personalidad al Programa Estratégico de Desarrollo que propone.*

Pregunta del Dr. Cuauhtémoc Pérez: *¿De qué forma piensa cumplir con los objetivos que menciona en su Programa Estratégico?*

Respuestas del Arq. José Luis Lee:

- *Con relación a la pregunta de la posible negación de los últimos años en cuanto al programa de trabajo y los lineamientos que derivaron de ahí para la planeación y desarrollo divisional, aprobados por el Consejo, mencioné en mi exposición cuando hablé de la estrategia de planeación, cuando expuse el cuadro de planeación situacional, que era precisamente el retomar el ejercicio de planeación que se está haciendo de manera reciente. No se trata de omitir los lineamientos sino apegarse a ellos pero con una propuesta mucho más concreta, haciendo énfasis en lo estratégico para que estos documentos sobre los que están trabajando, esa planeación parcial que menciona Alejandro Ochoa, sean precisamente a partir de los cuales podemos hacer una evaluación diagnóstica rápida que nos permita definir el pronóstico inmediato; qué es lo que está proponiendo cada quien desde el nivel estratégico, retomar los ejes fundamentales para el desarrollo de esta planeación y orientados hacia el énfasis que yo he venido proponiendo en mi exposición. Efectivamente el seguimiento de la planeación es un punto débil de casi todos los planes y programas que se realizan. Aquí el énfasis mayor es precisamente en que este programa Estratégico de Planeación Divisional pretende ser configurado a partir de los trabajos del Consejo Divisional mismo. Éste tiene en su instancia una Comisión de Planeación y Desarrollo que permite, si sesiona con cierta regularidad, ir dándole seguimiento e ir evaluando etapa por etapa los trabajos que se han venido realizando o se estuviesen realizando. De ahí que esto no quiere decir que aparte de ese seguimiento no se haga un ejercicio también de planeación, en términos de construir un programa que evalúe de manera concreta y sistemática este programa estratégico del cual he venido hablando. El estilo de la gestión que acompañará y dará personalidad a este Programa Estratégico, es precisamente lo que ya les decía, se trata de buscar la convergencia, de buscar el respeto, de buscar el que la dirección se convierta en un elemento articulador y potenciador de las actividades sustantivas, buscar que se conjunten y armonicen todas y cada una de las actividades y proyectarlas desde lo individual hacia lo colectivo para poder lograr la mejora que se requiera para la propia División.*
- *En cuanto a lo que se piensa hacer para cumplir los objetivos que se mencionan en el Programa Estratégico, este Programa Estratégico tendrá como premisa básica, ya lo mencioné, el énfasis en la docencia. Nosotros tenemos un seguimiento mediante esta Comisión de diseño curricular, apoyados en el plan que articula al Programa Divisional de Investigación con el de Diseño Curricular, podríamos lograr acuerdos de manera rápida y sencilla para poder impulsar los trabajos hacia la actualización de planes y programas. Esos objetivos para mí son fundamentales y ese Programa Estratégico puede darle razón de ser a toda la operación del modelo de la propia División y el Sistema Modular, o sea, la docencia permite darle razón*

de ser al servicio y a la investigación y, desde ahí, podemos ir monitoreando todas las metas y objetivos de trabajo que van impactando hacia este Programa de Docencia sin perder las características propias de la importancia del desarrollo hacia el Programa de Investigación o al Programa de Servicios que son componentes fundamentales del Sistema Modular.

- *En cuanto a la definición del diseño como oficio y al modelo educativo de la Bauhaus, el hecho que apareciera como imagen la Bauhaus es porque es un modelo educativo que sigue siendo un referente, pero no quiere decir que sea lo fundamental. Esta y otras escuelas son referentes que nos ayudan a recuperar ese dominio del oficio que de pronto parece que lo perdemos por el énfasis en la reflexión teórica o el énfasis en los ejercicios de diseño formal cuando nosotros tenemos enfrente la necesidad de capacitar para una práctica profesional mucho más audaz y objetiva en términos de actualización, en términos de proponer propuestas de vanguardia que nos ayuden a mejorar estas prácticas profesionales del diseño. De lo que se trata es de echar mano de todos los modelos educativos que sean propios del diseño y los que no lo sean para lograr hacer eficiente ese servicio de enseñanza-aprendizaje que me permita garantizar ese dominio del oficio que nosotros estamos tratando de sostener; sabemos, como ya lo mencioné en otro documento, la necesidad no sólo de garantizar un dominio del oficio sino de que este pasa por la responsabilidad social, también por la responsabilidad civil de muchos de nuestros egresados que tienen que cumplir en el campo profesional en la sociedad.*
- *En cuanto a la pregunta sobre que "...se ha venido presentando el proyecto de Área de Investigación Espacios Habitables, se ha respondido a todas las observaciones y cuando al interior del Departamento se ha reconocido que somos el grupo que más resultados de investigación se ha impedido el reconocimiento institucional. ¿Cuál es tú opinión y compromiso?" Bueno desde luego para mi este proyecto tiene mucho trabajo como ya se menciona aquí de investigación, merece la pena efectivamente ser reconocido, acelerar el proceso de aprobación de ésta Área. Para mi lo mínimo que podamos hacer es garantizar ese reconocimiento y desde luego sabemos que es un elemento fundamental para el desarrollo de las actividades en cuanto al diseño curricular de la carrera de Arquitectura; de ahí pues que todas las aportaciones que esta Área pueda ofrecer son de significativa importancia y de ahí que el Área deba ser impulsada para su aprobación.*
- *Pregunta: "¿Cuáles serían las metas académicas, (Docencia, Investigación y Servicio) que lograría luego de concluir su primer año de gestión?" Respuesta: Como mencionaba, en el primer diagrama que se expresaba dentro de la exposición, el énfasis mayor es que en el primer año de gestión logremos este programa Estratégico de Planeación y Desarrollo, intentemos lograr la aprobación del Plan de Desarrollo Divisional que ya está en proceso, Ochoa ya se encargó de recordárnoslo. En cuanto a lo que tiene que ver con la*

investigación, como ya mencioné, se trata de impulsar desde los trabajos colectivos de la investigación hacia la consolidación de las Áreas, hacia la creación de planes de desarrollo departamentales y a los programas divisionales de investigación que sean posibles articularse hacia los programas universitarios de investigación. Esa es una meta que es posible alcanzar a partir del potencial que tenga cada una de las Áreas, de los Departamentos y sobre todo, porque ya existen líneas divisionales de investigación a las cuales con estos programas divisionales de investigación podemos respaldar en términos organizativos para impulsar esos trabajos.

- *En cuanto al servicio, hay un rezago, no hay un programa estratégico de servicio y vinculación. Tenderíamos desde el programa estratégico en ese primer año a empezar a delinear cuáles son los énfasis para apoyar el servicio social articulado hacia la docencia, el servicio profesional universitario a partir de los ejercicios que se dan en la docencia pero apoyados con la investigación y de ser posible, respaldados con un trabajo profesional universitario que también estaría articulado a esos programas divisionales de investigación, estas actividades son factibles de realizar en este primer año.*
- *En cuanto a la docencia, como es la prioridad, desde luego tendríamos que poner énfasis en el que ya mencionamos, en el Programa Divisional de Investigación Educativa, la construcción de un Programa de Desarrollo Curricular que nos permita organizar la parte que tiene que ver con los planes y programas de estudio, haciendo énfasis en los Troncos de conocimiento implicados: Tronco Interdivisional, Divisional y Básicos de Carrera, tratando de articularlos, de armonizar uno con el otro y, de ser posible, el espíritu del Tronco Interdivisional proyectarlo en su vertiente multidisciplinaria en todos y cada uno de los módulos hasta el doceavo. Esa sería una parte de los trabajos, ya hemos aplicado eso en algunos módulos de la Licenciatura en Arquitectura, podríamos intentar aplicarlo con otras carreras donde fuera factible realizarlo, esas serían las metas que nos propondríamos este primer año de gestión.*

A las 11:45 concluyó la presentación del Arq. José Luis Lee, tocando el turno al Arq. Edmundo Méndez Campos.

ARQ. EDMUNDO MÉNDEZ CAMPOS

La Lic. Hilda R. Dávila Ibáñez dio lectura a la semblanza del Arq. Edmundo Méndez Campos, antes que él hiciera la presentación de su programa de trabajo. A las 11:49 el Arq. Méndez Campos inició su presentación como sigue:

Dr. Cuauhtémoc Pérez Llanas y Mtra. Hilda R. Dávila Ibáñez, Presidente Y Secretaria Académica de este órgano; estimados miembros del Consejo, compañeros académicos, amigos y comunidad universitaria en general:

No creo equivocarme si les digo que hoy es uno de los días más motivadores de mi vida al estar ante este amable público, partidario de la democracia y de las buenas costumbres herencia de nuestros fundadores y maestros, amigos en lo que he recorrido los pasillos de nuestra Universidad desde su fundación.

Desde nuestros orígenes muchos hemos avanzado hacia un gran progreso en nuestra División de Ciencias y Artes para el Diseño. Fue hace 32 años que esta Universidad me recibió y durante este tiempo he visto a alumnos nuestros ocupar puestos de alta jerarquía nacional, alumnos que son investigadores, constructores, empresarios, docentes, etc. Cada alumno nuestro es una promesa para este país tan acelerado por la globalización y lastimado por la depredación de nuestros recursos naturales. Son ellos los que en mayor o menor medida se encargarán de proponer tecnologías que aplaquen el hambre del pueblo y frenen la entropía que sufren nuestros ecosistemas por los cuales hablar es poco. Son nuestros alumnos los que crearán al salir, que el planeta sí importa y que la sociedad no tiene por qué soportar corrupción, migración, hambre, racismo y pobreza, males inclementes que enferman día con día nuestra civilización actual. Son ellos quienes impulsarán un desarrollo ecológicamente sustentable y pugnarán por una distribución justa de las riquezas que es la única forma de acabar con tanta desigualdad.

Pero ¿qué relación tiene esto con la actividad del diseño? El diseño es mucho más que dibujar, diseño es planear, es hacer estrategias, es adelantarse a las posibles causas del caos en un sistema y corregirlas, el verdadero diseño es honesto e informado, por tanto el diseño debe ser integrador y dar respuestas prácticas y completas a las que demanda la sociedad. No hay para quien diseñar sin personas y sin naturaleza, no hay paradigmas resueltos para un diseñador, quien no debe diseñar ciudades, edificios, objetos o carteles sólo por hacerlo sino más bien orientado a formar socio-ecosistemas, como los llama Carlos Osorio, que permitan introducir factores de control y corrección de los desequilibrios tecnológicos sobre la sociedad y el medio ambiente. El diseño por sí mismo carece de sentido, es necesario ahora para enfrentar las dificultades de nuestro país que las Divisiones en que se compone la organización de nuestra institución universitaria hagan que nuestros investigadores, docentes y alumnos formen grupos multidisciplinarios para dar respuestas completas e informadas a las problemáticas sociales cada vez más complejas y difusas. Es ahora cuando el diálogo y la negociación deben destronar los últimos resquicios de absolutismo que ha sumido a la ciencia y a la tecnología dentro de nuestra preciada División de Diseño restándole importancia e impidiendo a los diseñadores abordar las problemáticas de forma en que se priorice a la sociedad y ecosistema en una forma real.

Hoy es el momento en que un diseñador debe abandonar el eterno fetiche de las oficinas para diseñar tecnologías que favorezcan la generación de empleos, el trabajo de campo de los investigadores que hacen frente a la carestía de alimentos y se comprometan con la producción, contrarrestando de esta forma la

abrumadora invasión de las economías internacionales a través del consumo de nuestros productos locales. Necesitamos fomentar los principios humanos de equidad de género con igualdad de oportunidades y de derechos a nuestros profesionistas comprometiéndonos todos con el desarrollo sustentable y sostenible. Esto será posible cuando trabajemos juntos en los problemas ejes de todas las divisiones y nos integremos juntos al quehacer universitario. Esto que vengo a pedir hoy es más que un voto, es un apoyo para nuestra División. Es apoyo de ustedes científicos de la naturaleza y científicos sociales para nuestras futuras generaciones.

Les exhorto a cooperar con esta Universidad y con nuestro país en forma más constructiva ofreciendo amistad y respeto a esta Institución y trabajando por el bienestar de nuestra nación desde su labor cotidiana. Hay que integrarnos, debemos sentarnos todos a negociar; unámonos para que juntos hagamos frente a la complejidad. Los invito, estimados oyentes, a entregarle lo mejor de nosotros mismos a esta amada Institución; construyamos, no nos disgreguemos; enriquezcámonos todos con el apoyo mutuo y el diálogo; abramos las puertas y platiquemos, tendamos puentes entre las diferentes Divisiones; démonos todos la mano, trabajemos unidos por la Universidad Autónoma Metropolitana, por nuestras riquezas naturales, por México y su gente. Gracias.

Ahora presento a ustedes mi programa de trabajo para la División de Ciencias y Artes para el Diseño:

Objetivos de la presentación

Proveer a los consejeros académicos y comunidad universitaria los principales elementos del programa de trabajo para la División de CyAD.

Presentar los cambios y seguimientos necesarios para propiciar la mayor conectividad académica entre las diferentes funciones universitarias de la División.

Antecedentes

1. Los objetivos y las acciones establecidas en los planes, programas y proyectos de desarrollo institucionales de la UAM-X han sido resultado de: políticas generales, operativas, documentos originales y de nuestro modelo educativo.

2. El trabajo universitario debe ser la cimiento sólida de la construcción en la que participamos cotidianamente y que incluye: A los alumnos y alumnas; a las comisiones de profesores y profesoras; a los investigadores y las investigadoras; a las instancias y trabajadores y las trabajadoras administrativos(as); a los órganos colegiados y la comunidad universitaria.

Aquí me permito presentar a ustedes una visión de conjunto de la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Probablemente no se alcancen a apreciar algunas palabras; por eso he distribuido entre los presentes una gráfica que pueden ustedes seguir ahí desde su lugar. Desde luego, la parte central de esta visión de conjunto es, justamente y en estos momentos, la División de CyAD

Xochimilco. Ahí también se puede apreciar en qué instancias, con qué instancias tiene relación nuestra División, con la Rectoría General donde se desarrollan las políticas generales y particulares, así como la Rectoría de la Unidad donde se desarrollan los planes de desarrollo institucionales que de alguna manera subordinarán algunas de las actividades en la División. La División de CyAD cuenta con su propio órgano de decisión importante que es el Consejo Divisional, con instancias de apoyo que tienen su relación con todas las actividades sustantivas de la misma División. Las líneas punteadas (en la gráfica) indican tentativamente las relaciones que debe haber entre cada una de estas instancias y en donde se llevan a cabo las funciones sustantivas de nuestra institución. De hecho, la que parece más enfatizada es la parte docente. Como ya se ha mencionado por algunos de nosotros, debemos obtener la acreditación y la certificación, de ser posible, de nuestros programas académicos.

El Tronco Interdivisional tiene relación con todos los programas académicos de nuestra División y de otras Divisiones. Tenemos también el Tronco Divisional, una entidad docente que para muchos todavía no logra una completa y eficiente integración con los otros programas académicos de nuestra División. Tenemos también licenciaturas como Diseño Industrial, Arquitectura, Diseño Gráfico, Planeación Territorial y nuestro posgrado, además de programas de educación continua. Una de las preocupaciones más importantes de nuestros programas académicos es la vinculación con los sistemas productivos. Según se ve en las Bases Conceptuales de nuestra Unidad, también la flexibilización de los programas de estudio y la movilidad estudiantil, ¿cómo podría lograrse esto?

Ahí en la siguiente parte después de cada una de los programas académicos se puede apreciar una serie de subtemas, digamos, que podrían ser útiles para vincular nuestros programas académicos a los sistemas productivos. Esos pueden ser: organizaciones sociales, organizaciones de artesanos, cámaras de la industria y la transformación. Hay un consejo que se llama Consejo Nacional de Industriales Ecologistas que están preocupados para que realmente el desarrollo del país sea sustentable y sostenible; nuestros estudiantes y profesores deberíamos interactuar con ellos. Mi propuesta es que así sea y posteriormente diré como puede lograrse. La carrera de Arquitectura también tiene posibilidades de vincularse a través del Colegio de Arquitectos y de otras asociaciones como la Asociación Mexicana de Directores Responsables de Obra, etc.

La Licenciatura en Diseño Gráfico, igual que Diseño Industrial y Planeación Territorial, también se deben vincular a los procesos productivos del país y esto también a través de esas organizaciones y otras que aparezcan; por ejemplo, acabo de encontrar que existe ya la Cámara de Empresas de Consultoría que debe estar muy vinculada con la Licenciatura en Planeación Territorial. Ésta acaba de lograr la acreditación, gracias a sus miembros.

Finalmente, el Posgrado, aparece abajo en la gráfica. Incluye cursos de actualización, incluye una serie de actividades que son en este momento

fundamentales para instituciones como la nuestra. Se han descubierto, en todos los programas académicos, ciertos rezagos. No hemos logrado lo fundamental como eso que decíamos, la flexibilidad. Tampoco hemos logrado la movilidad académica tan ansiada y el Posgrado no escapa a esos rezagos.

Tenemos después la instancia donde se generan los conocimientos, las actividades de investigación, que se hace en los Departamentos. Tenemos que realizar programas armoniosos que permitan el desarrollo y el cumplimiento de programas, sobre todo, en la parte docente y también de investigación en los Departamentos. Me parece que ha habido falta de monitoreo para ver que se cumplan estas funciones.

La Rectoría de la Unidad ha elaborado planes de desarrollo institucionales con objetivos generales, objetivos particulares, acciones a realizar, que tienden justamente a mejorar la calidad de nuestras actividades sustantivas y que deberíamos subordinarlas a ella con sus respectivas peculiaridades.

También hay incidencia en algunos casos sobre las comisiones dictaminadoras, sobre la integración de las funciones sustantivas; se habla que tenemos que permanentemente estar tratando el tema de la integración de ellas.

Más adelante veremos cómo, tenemos la parte de preservación y difusión de la cultura, que también es importante. Debemos organizar eventos, tanto internos como externos, para que la Universidad tenga esa presencia y finalmente, la aplicación del conocimiento a la sociedad, o sea, el servicio. Si aún no se ha elaborado el Plan de Desarrollo Divisional, ésta sería una de nuestras actividades prioritarias en la División.

Presento aquí de manera escrita los Principios Rectores que nuestra gestión asumirá con los siguientes compromisos:

- *Autonomía universitaria.*
- *Carácter público y gratuito de la Universidad.*
- *Libertad y respeto a la pluralidad de pensamiento.*
- *Libertad de cátedra y de investigación.*
- *Carácter democrático en la función y políticas de la Universidad.*
- *Respeto a la pluralidad político-académica de los miembros de la comunidad universitaria.*

Principios Rectores:

- *Respeto al carácter representativo de las formas de gobierno, normatividad institucional y los procesos educativos.*
- *Integración de la docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura y servicio. Atención inmediata a los problemas universitarios.*
- *Aplicación del sistema modular.*
- *Énfasis a los postulados de la multidisciplina, interdisciplina y transdisciplina.*

Objetivo General:

Con la concurrencia de la comunidad universitaria de la División de CyAD, crearemos ambientes de trabajo, armonía, pluralidad y compromiso institucionales, que promuevan la participación, la generación de ideas y la convergencia académica para el cumplimiento de las funciones universitarias.

Acciones del Programa de Trabajo:

1. Plan de Desarrollo de la División CyAD.

Se logrará, a través de la participación democrática y colectiva de la comunidad de CyAD y la cooperación de las demás divisiones de la Unidad, un Plan integral de Desarrollo, conforme a las peculiaridades de nuestros campos de conocimiento y al logro de las funciones universitarias.

2. Acreditación de los planes de estudio de las Licenciaturas en Arquitectura, Diseño Gráfico y Diseño Industrial.

Se revisarán y, en su caso, se realizarán las actividades de readecuación de los planes y programas de estudio para agilizar y armonizar el trabajo de su acreditación.

Se mantendrá el carácter multidisciplinario, interdisciplinario y transdisciplinario de nuestro modelo educativo.

Se procurará que la investigación científica, tecnológica y de las artes para el diseño alimente la docencia con conocimientos actualizados y de frontera.

Se aprovechará la experiencia y continuará el apoyo necesario a la licenciatura en Planeación Territorial ya acreditada.

3. Docencia Posgrado de la División

Se consolidarán los programas del posgrado y las líneas de investigación ya existentes en la División, así como se apoyará a los que se encuentran en proceso de formación.

Se apoyarán e impulsarán los estudios de especialización, así como se dará seguimiento a los programas de educación continua y diplomados que han resultado exitosos y puedan llegar a serlo para la División.

4. Investigación

Se mantendrá el diálogo y la cooperación, bajo un ambiente de armonía de trabajo académico, entre la dirección, sus programas académicos y los departamentos (CPD y CPDA), para cumplir los objetivos académicos de la investigación.

Se consolidarán los cuerpos académicos existentes y se promoverá la creación de otros bajo el espíritu del trabajo de investigación colectivo y la formación o creación de redes de investigación nacionales e internacionales.

Se promoverá la investigación educativa en la División y en cada Departamento para mejorar y reflexionar sobre nuestro modelo educativo.

5. Servicio y Extensión

Se promoverá la aplicación social del conocimiento, vinculando la teoría y la práctica, las habilidades, competencias y actitudes críticas propias del trabajo universitario.

Se estimularán actividades que propicien el entendimiento y el desarrollo interdisciplinario del conocimiento de la realidad.

Se hará coincidir la formación de profesionales con un servicio a la sociedad.

Se emprenderán acciones de intercambio con los sectores productivo, social y empresarial.

6. Integración de la Investigación, Docencia, Servicio y Preservación y Difusión de la Cultura

Se integrarán permanentemente las funciones universitarias a nivel teórico y operativo, cuyo análisis y evaluación deberá ser un trabajo armónico entre la Dirección, los Departamentos y las instancias responsables.

El esquema siguiente expresará las funciones sustantivas de la UAM-X. En este esquema presento las actividades sustantivas de la Universidad y en los vértices aparecen éstas y existen ramas en general. Es una gráfica general en donde hay unas líneas que unen cada uno de los vértices y que representan relaciones. En ésta se está tratando la relación de subordinación y las líneas gruesas representan relaciones muy fuertes de subordinación entre ellas; por ejemplo, la docencia subordina las líneas en general de investigación y éstas a su vez la investigación. También subordina a la preservación y difusión de la cultura y al servicio, o sea, la aplicación social del conocimiento, a la sociedad. Aquí se ven otras líneas punteadas que significan relaciones deducidas o bien de una importancia menor. Como se puede apreciar, de la docencia emanan todas las relaciones y finalmente, en el servicio convergen todas ellas, es decir, se les suele llamar en la palabrería de la Teoría de Redes y Gráficas, 'fuente' a la docencia y 'sumidero' al servicio. La integración consiste en áreas de síntesis; como se puede ver, ahí hay unas áreas de síntesis que pueden fusionar los vértices, o sea, a las actividades sustantivas, en un proceso de integración que consiste en sintetizar en estas áreas. Puede haber un área de síntesis que comprenda los vértices en cada esquina del triángulo está sería una integración total y, curiosamente, las líneas de investigación y la investigación quedan en el centro de ella, mostrando así la coherencia que hay en este modelo.

Y finalmente, recursos tecnológicos e infraestructura. Se sustentarán las funciones de docencia, investigación y servicio, mediante el uso racional de nuestras nuevas tecnologías de cómputo y comunicación.

PREGUNTAS SOBRE EL PROGRAMA DE TRABAJO Y RESPUESTAS DEL ARQ. EDMUNDO MÉNDEZ CAMPOS

Al terminar su presentación, se llevó a cabo la ronda de preguntas por parte de los miembros del Consejo Académico y de la comunidad universitaria, y respuestas por parte del Arq. Edmundo Méndez Campos.

Pregunta del Dr. Salvador Vega y León: *¿Cuáles serían las metas académicas, (Docencia, Investigación y Servicio) que lograría luego de concluir su primer año de gestión?*

Pregunta de la Dra. María Eugenia Ruiz Velasco: *Profesor Edmundo Méndez, me preocupa el discurso que acompaña las propuestas de gestión de recursos, en especial, aquellas que van más allá de los apoyos externos de instituciones como SEP y CONACYT. ¿Podría explicar en el contexto de una universidad pública a qué se refiere con 'recuperación de costos', 'remuneración de servicios profesionales', 'convenios para apoyo financiero para planes y programas'?*

Pregunta de Alejandro Tapia: *¿Qué estrategias específicamente deben seguirse para actualizar los programas de estudio?*

Respuesta del Arq. Edmundo Méndez: *Bueno una de las prioridades que tenemos en la División es lograr una mayor presencia en el concierto de las instituciones como la nuestra; es que logremos la acreditación y quizá la certificación de nuestras carreras. Eso implica un trabajo de adecuación de nuestros planes y programas de estudio, que no nos lleven demasiado tiempo, hay adecuaciones a los planes y programas de nuestras carreras que quizás sólo requieran de alguna actualización y modificaciones que no requieran de pasar por los órganos colegiados, salvo que lleven cambios que la normatividad indique que pasaran por ellos.*

La flexibilización ya se ha mencionado en múltiples ocasiones pero ¿qué es la flexibilización en nuestros planes y programas de estudio? Nuestro sistema educativo o nuestro sistema modular en algunos casos no ha cumplido todavía con esa premisa de nuestros modelos educativos porque tenemos solamente una salida del sistema en algunos programas. Quiere decir que tenemos que aumentar el número de salidas y que además, sean opcionales; que contemplen desde luego el cuerpo fundamental de conocimientos pero que pueda el alumno optar por algunos conocimientos que sean más de su interés. A veces, no tenemos todos los recursos necesarios por ejemplo, para que un alumno amplíe más sus conocimientos en algún tema en especial; pero tenemos otras tres Unidades, podríamos enviar a nuestros estudiantes a complementar sus estudios en otra Unidad de nuestra misma institución o con las instituciones que esta Unidad tenga convenios.

El asunto de la flexibilización se podría lograr con cierta facilidad si aplicáramos las técnicas que hace un momento presenté como la 'Teoría de redes y gráficas'.

Ustedes pudieron observar en la última gráfica que presenté la gran cantidad de trayectorias que hay en la gráfica, también podrían haber observado el cambio en las relaciones y el aumento quizá en los vértices de la gráfica, eso da muchas pero muchas alternativas que nosotros como académicos tendríamos que analizar y llegar desde luego al objetivo que es flexibilizar nuestro modelo educativo y promover esa movilidad tan ansiada, desde luego que si existe un alumno que tenga requisitos y quiera ir a complementar sus estudios a una Universidad de otro país, sería posible.

En la investigación también podríamos utilizar modelos teóricos como el que presenté hace un momento en los que se puedan contemplar muchas alternativas dentro de la libertad de investigación que pueda tenerse para generar nuevas ideas. Tenemos nuestras líneas de investigación institucionales y también divisionales. Ese modelo puede servir como un sistema de control para que las investigaciones que se propongan queden dentro de esas líneas de investigación, además otro tipo de objetivos como lograr equipos de trabajo interdisciplinario a través de la red. Se habla de que hay ahora instituciones como la nuestra que tienen cursos donde por ejemplo, un profesor está dando clases en Italia y sus alumnos están en México por decir algo, cada día esto tiende a globalizarse y realmente nosotros tendríamos que irnos adecuarnos a ello ya que no es una opción sino un proceso. Trabajaríamos y elaboraríamos un programa donde tuviéramos objetivos muy concretos antes del primer año.

El manejo de los recursos debe ser óptimo. Desde luego que hay recursos externos, lo ideal es que pudiéramos acceder a ellos. Para acceder a ellos tenemos que cumplir con los requisitos de las comisiones acreditadoras, las evaluadoras, etc. y no sería mala idea según mi punto de vista obtener recursos adicionales a los que ya dispone la propia institución.

En cuanto a la pregunta sobre las expresiones ‘recuperación de costos’, ‘remuneración de servicios profesionales’, ‘convenios para apoyo financiero para planes y programas’, en ocasiones organizamos diplomados, por ejemplo, y se hace un presupuesto en el planteamiento de ese programa y también un costo que se cobraría, sobre todo, para personas que vienen de fuera. Nos referimos a ‘recuperación de costos’ a lo que se recupera en la inversión que se haya hecho en ese programa.

Por lo que se refiere a la ‘Remuneración de servicios profesionales’, también es frecuente que se llegue a requerir de ellos y hay que remunerarlos. También se habla de buscar el apoyo financiero de ser posible de otras instituciones que puedan contribuir a lograr esos planes y programas que nos hemos propuesto.

Con relación a la pregunta del Mtro. Alejandro Tapia, actualizar los planes y programas de estudio significa introducir en los planes y programas de estudio nuevos conocimientos y quizá temas que tengan obsolescencia quitarlos e introducir nuevos temas. Si lo representáramos en una gráfica sería poner nuevos vértices y quitar otros que ya sean obsoletos y luego ver como éstos se

relacionan con los demás. 'Actualizar' significa 'modernizar' más en principio quiere decir que los temas actuales son los que deben predominar en nuestros planes y programas de estudio, hay conocimientos que casi no sufren modificación alguna pero hay otros que sí, entonces, esos vértices deben contener contenidos más actuales.

Al terminar la presentación el Presidente recordó a los presentes que, con esto se daría por terminada esta parte de la sesión y se volverían a reunir el próximo viernes 2 de marzo a las 10:00 de la mañana para llevar a cabo la votación para designar al Director de la División de CyAD.

A las 12:24 se hizo un receso en la reunión para continuar el 2 de marzo a las 10:00 de la mañana.

Segunda reunión

A las 10:25 horas del día 2 de marzo de 2007, se reanudó la Sesión 3.07 del Consejo Académico.

Antes de iniciar el siguiente punto del Orden del Día, el Presidente dio la bienvenida al Dr. Fernando De León González, quien fue designado Jefe del Departamento de Producción Agrícola y Animal, a partir del 1º de marzo de 2007.

4. DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO, PARA EL PERIODO 2007-2011.

El Presidente recordó que, de acuerdo al procedimiento aprobado por el Consejo Académico, el día de hoy se llevaría a cabo esta reunión para designar al Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, para el periodo 2007-2011 y que la votación se realizaría sin discusión previa.

Para efectos de contar las cédulas de votación que se entregarían a los consejeros académicos, el Presidente solicitó a la Secretaria que contara cuántos miembros del Consejo Académico se encontraban presentes en la reunión. Se encontraban 37 consejeros académicos presentes.

A continuación, se distribuyeron las cédulas para llevar a cabo la votación, ya que de acuerdo al Artículo 48 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, la votación será secreta en el caso de la designación del Director de División.

Fueron nombrados escrutadores el Dr. Javier Ortiz Cárdenas y el Dr. Joel Flores Rentería.

Una vez distribuidas y concluida la votación, los escrutadores procedieron al escrutinio de las cédulas, obteniendo el siguiente resultado:

<u>Nombre del candidato</u>	<u>Núm. de votos</u>
Arq. Juan Manuel Everardo Carballo Cruz	27
Arq. José Luis Lee Nájera	10
Arq. Edmundo Méndez Campos	-
TOTAL DE CÉDULAS DEPOSITADAS EN LA URNA	37

El Presidente declaró, dado el resultado anterior, que el Consejo Académico había designado al Arq. Juan Manuel Everardo Carballo Cruz, Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, para el periodo 2007-2011.

ACUERDO 3.07.2 Designación del Arq. Juan Manuel Everardo Carballo Cruz Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, para el periodo 2007-2011, a partir del 8 de marzo de 2007.

5. ASUNTOS GENERALES.

5.1 Despedida del Mtro. Rodolfo Santa María González.

El Presidente agradeció al Mtro. Rodolfo Santa María por el trabajo desarrollado en este órgano colegiado en donde participó como órgano personal y antes, había participado como representante del personal académico. Recordó que había tenido también una destacada participación en el Colegio Académico, en los últimos seis años; primero en calidad de representante del personal académico y después como órgano personal. Reconoció que había desarrollado un importante trabajo, con gran compromiso y entusiasmo, buscando la consolidación de la División que estuvo a su cargo.

Por su parte, el Dr. Arturo Anguiano recordó que en ocasión de la despedida del Consejo Académico que se le hizo a la M.U. Rosa María Nájera, él ya había expresado que habían tenido un equipo muy bueno, con el Rector de la Unidad, en el cual hubo disposición, creatividad y solidaridad para llevar adelante las propuestas y que el trabajo trascendiera a la Unidad. Estaba seguro de que iba a extrañar al Mtro. Santa María por el trabajo realizado.

El Mtro. Rodolfo Santa María expresó que él a su vez iba a extrañar este espacio y el trabajo realizado en el Colegio Académico. Estaba muy contento y muy convencido del trabajo realizado para la División y para la institución. Agradeció a todos por el apoyo recibido durante su participación en este órgano colegiado.

Por su parte, el Arq. Juan Manuel Everardo Carballo agradeció al Consejo Académico por haberlo designado Director de la División y expresó que sabía que se integraría a un equipo que ha hecho un gran esfuerzo para llevar adelante a la Unidad.

5.2 Uso del espacio interauditorios.

El Sr. Edmundo Ortuño propuso que el Consejo Académico analizara el uso del espacio interauditorios. Esto lo pedía porque existe interés de la Licenciatura en Medicina, Veterinaria y Zootecnia para llevar a cabo un congreso y, como parte de él, se pretende traer algunas farmacias o laboratorios para exponer los fármacos que producen estas empresas. Esto sería importante para el Departamento que él representa ya que como parte de su formación requieren saber cuáles empresas venden estos medicamentos. Concretamente, propuso se incluyera un punto en una sesión posterior del Consejo Académico para tratar este asunto.

El Presidente indicó que esta petición se analizaría y documentaría. Explicó que en el pasado habían estado abiertos a realizar diferentes eventos en ese espacio, pero desafortunadamente se presentaron algunas situaciones problemáticas; por ejemplo, a las empresas se les cobraba por el uso de los espacios por parte de los profesores que organizaban los eventos. Se decidió entonces que no se realizaría exposición alguna de productos a menos que tuvieran un carácter académico. Comentó que en la Unidad Azcapotzalco hay un instructivo que aprobó el Consejo Académico para el uso de los espacios que señala como responsable de mantener el orden al Secretario de la Unidad. En el caso planteado por el Sr. Ortuño, le propuso platicarlo con la Secretaria para conocer bien cuál es la situación y determinar la viabilidad de incluirlo como punto en el Orden del Día.

El Sr. Edmundo Ortuño pidió mayor apertura para tomar estas decisiones pensando en que los alumnos conozcan más sobre la producción que existe. Puso como ejemplo que si quieren llevar a cabo un congreso sobre Entomología, sería muy recomendable traer expositores para que hagan una demostración de lo que se está produciendo, no tanto con el fin de comercializar sus productos, sino para que los alumnos se informen sobre los productos que se pueden usar por ejemplo, para el control biológico, para el control químico, los productos que están permitidos y aquellos que son de uso restringido y conocer cuáles son las farmacias que los producen.

Por su parte, el Mtro. Luis Ortiz opinó que deberían ser claros los criterios para el uso de los espacios y la publicidad. Comentó que al principio, los espacios publicitarios se usaban para difundir la imagen de la Universidad pero ahora se aprovecha para anunciar marcas comerciales. Por tanto, sería conveniente tener reglas por escrito que se apliquen a todos por igual. Sugería que fueran por escrito para evitar la discrecionalidad.

El Presidente aclaró que la razón es que los paneles fueron de la Universidad, en general, no de la Unidad Xochimilco.

Por su parte, la Secretaria subrayó que el criterio básico es que no se proporcionan espacios para vender productos, sólo se permite la exhibición cuando se hace bajo criterios académicos. No se prestan espacios para colocar propaganda de productos.

Al concluir este punto, el Dr. Fernando De León opinó que el criterio de la vinculación con las licenciaturas debería tener un peso importante en el diseño de los procedimientos para el uso de los espacios.

Siendo las 10:45 horas del día 2 de marzo de 2007 el Presidente concluyó la Sesión 3.07 del Consejo Académico.

DR. CUAUHTÉMOC V. PÉREZ LLANAS
Presidente

LIC. HILDA ROSARIO DÁVILA IBÁÑEZ
Secretaria

CONSEJO ACADÉMICO UAMX